

CUESTIONES POLÍTICAS

Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público "Dr. Humberto J. La Roche"
de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia
Maracaibo, Venezuela



Vol.40

Nº 72

Enero

Junio

2022

Crisis del modelo democrático en el siglo XXI

DOI: <https://doi.org/10.46398/cuestpol.4072.00>

*Jorge J. Villasmil Espinoza **

*Nadiia Babarykina ***

Resumen

El objetivo del texto es servir de editorial a la edición volumen 40, número 72, enero-junio de 2022 de Cuestiones Políticas. Metodológicamente se trata de un ensayo editorial de carácter reflexivo basado en fuentes documentales consultadas en formato digital. La crisis del modelo democrático es de algún modo un fenómeno global que afecta, en mayor o menor medida, a todas las sociedades modernas que han adoptado al gobierno del pueblo y al poder del pueblo como forma de estado y de gobierno con rango constitucional. Se concluye que, la democracia, más allá de sus diferentes expresiones y modalidades, es el único sistema político que permite el goce y disfrute de los derechos humanos en un marco social de libertad, calidad de vida y dignidad, pero a pesar de sus bondades no está exenta de contradicciones como: la crisis de representación, la pérdida de confianza en las instituciones políticas y la corrupción de los partidos políticos y sus respectivos liderazgos; estas contradicciones ponen en juego la legitimidad de esta forma de gobierno y además crean las condiciones de posibilidad para la producción de liderazgo neopopulistas o neoconservadores que revindican formas autoritarias de ejercer el poder en detrimento del estado de derecho.

Palabras clave: crisis del modelo democrático; crisis de la representación política; nuevo pensamiento político; liderazgos autoritarios; conflictos políticos globales.

* Doctor en Ciencia Política con estudios postdoctorales en Derechos Humanos, editor de la revista Cuestiones Políticas; Director de la Fundación Difusión Científica; profesor titular de la Universidad del Zulia en Maracaibo, Venezuela. Web of Science Researcher ID: AAO-7385-2020. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-0791-3331>.

** Doctora en Ciencias Políticas, Profesora Asociada del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas Generales de la Universidad Nacional «Zaporizhzhia Polytechnic», Zaporizhzhia, Ucrania. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-6167-3693>.

Crisis of the democratic model in the twenty-first century

Abstract

The objective of the text is to serve as an editorial to the edition volume 40, number 72, January-June 2022 of Political Issues. Methodologically, it is an editorial essay of a reflective nature based on documentary sources consulted in digital format. The crisis of the democratic model is in some way a global phenomenon that affects, to a greater or lesser extent, all modern societies that have adopted the government of the people and the power of the people as a form of state and government with constitutional status. It is concluded that democracy, beyond its different expressions and modalities, is the only political system that allows the enjoyment and enjoyment of human rights in a social framework of freedom, quality of life and dignity, but despite its benefits it is not exempt from contradictions such as: the crisis of representation, the loss of confidence in political institutions and the corruption of political parties and their respective leaderships; these contradictions put at stake the legitimacy of this form of government and also create the conditions of possibility for the production of neo-populist or neoconservative leadership that vindicate authoritarian ways of exercising power to the detriment of the rule of law.

Keywords: crisis of the democratic model; crisis of political representation; new political thought; authoritarian leadership; global political conflicts.

Editorial

Históricamente todos los modelos políticos junto a las ideas que les sirven de sustento han sido superados cuando pierden su capacidad de adaptarse a las demandas de bienestar de las personas y comunidades que en sus interacciones cotidianas construyen las realidades políticas o, cuando ya no puede ser mantenido solo por la violencia pura. En este orden de ideas, la democracia no es la excepción y, por lo tanto, debe evolucionar continuamente para dar respuesta a los requerimientos legítimos de libertad, prosperidad, orden y reconocimiento de las sociedades humanas en el siglo XXI y, al mismo tiempo, hacer frente a las amenazas y desafíos que imponen las fuerzas antidemocráticas del mundo de hoy.

La emergencia de líderes autoritarios camuflados con diferentes máscaras ideológicas, quienes personalizan los procesos políticos en función de intereses mezquinos que nada tienen que ver con la voluntad general o el interés colectivo, la corrupción generalizada de los partidos políticos y sus liderazgos tradicionales, la desconfianza legítima de una ciudadanía

en el orden establecido que ve con preocupación la erosión sistemática de los espacios democráticos fundamentales para la convivencia humana, son factores que en su conjunto permiten hablar, sin exagerar, de la crisis del modelo democrático en el siglo XXI (Villasmil *et al.*, 2021).

Las innovaciones teóricas en materia democrática con avances importantes como la democracia deliberativa, la democracia radical de base, la democracia multicultural o la llamada democracia participativa en Latinoamérica, entre otras, no han sido suficiente para superar las contradicciones de esta forma de gobierno, cada vez más evidentes en las representaciones políticas de una ciudadanía que ve con pesar, mucho más en el sur global, como sus expectativas de mejora sustancial de su condición de vida, son defraudadas sistemáticamente por el sistema político que tantas luchas sociales costo en instaurar.

Esta situación que se sintetiza en un sentimiento colectivo de antipolítica (Soracá, 2019), presagia al menos la estructuración de tres escenarios posibles a suceder en las próximas décadas: el primer escenario tienen que ver con la pérdida de legitimidad total de la democracia y su superación por otra forma de gobierno diferente que no necesariamente tenga que ver con un retorno a formas autoritarias previas a las democracias modernas, sino más bien, con la emergencia de un nuevo pensamiento político libertario más próximo al anarquismo, esto es, al gobierno de la libertad y la organización post-estatal de las sociedades humanas más avanzadas en lo económico, tecnológico, político y cultural.

En el segundo escenario que visualizamos la democracia logra superar exitosamente sus limitaciones y contradicciones, internas y externas, y se ve renovada por las tecnologías de la comunicación e información TICs, poniendo a su servicio los avances en inteligencia artificial para mejorar el aparato de toma de decisiones con la lógica reducción de las cuotas de poder de las elites burocráticas, tal como presagian desde ya los teóricos del Gobierno abierto, de la justicia digital y de la democracia 2.0.

El tercer escenario posible, es por su naturaleza el más negativo para el desarrollo de la autonomía y autodeterminación de la persona humana y se manifieste en un retorno global de formas de estado y de gobierno totalitarias (Arendt, 2004) como las presagiadas en su momento por la literatura distopía de obras como *1984* o *Rebelión* en la granja de la autoría de George Orwell, entre otras. Como lo demostró la experiencia política del siglo XX con dos guerras mundiales y la llamada guerra fría, estas formas de gobierno menoscaban, en todos los modos imaginables, la dignidad humana y hacen un uso sesgado de narrativas nacionalistas, antimperialistas o de fundamentalismos religiosos para oprimir a la sociedad en general en beneficio de una elite de poder avara y mezquina.

Incluso se puede imaginar también un cuarto escenario de conflictos híbridos para la democracia, de hecho, un escenario muy complejo en el cual se conjuguen en igualdad de condiciones la emergencia de fuerzas totalitarias como hegemónicas en la escena internacional relativamente legitimadas en la opinión pública por la incapacidad de las democracias liberales para desenvolverse al calor de los nuevos desafíos históricos de un mundo caótico, lo que a su vez poder determinar la construcción de un nuevo pensamiento político de cara a la libertad pero con un contenido todavía incierto por la inteligencia de hoy.

Por estas razones y escenarios se concluye que, la democracia, más allá de sus diferentes expresiones y modalidades, es el único sistema político conocido hasta hoy que permite, más allá de sus problemas, el goce y disfrute de los derechos humanos en un marco social de libertad, calidad de vida y dignidad, pero a pesar de sus bondades no está exento de contradicciones como: la crisis de representación, la pérdida de confianza en las instituciones políticas y la corrupción de los partidos políticos y sus respectivos liderazgos. Estas contradicciones ponen en juego la legitimidad de esta forma de gobierno y crean las condiciones de posibilidad para la producción de liderazgo neopopulistas o neoconservadores que reivindican formas autoritarias de ejercer el poder en detrimento del estado de derecho (Oleksenko, 2017).

Precisamente de la solución a tiempo de estas crisis en las distintas sociedades democráticas dependerá la prolongación en el tiempo de esta forma de gobierno, situación que requiere de un estudio científico particular de cada experiencia de poliarquía de la mano de un equipo multidisciplinario y, más importante aún, del apoyo de la sociedad civil organizada dispuesta a edificar una mejor realidad.

En este contexto, en el horizonte epistemológico se puede inferir que la revitalización de las democracias del siglo XXI y/o, también, el surgimiento de una nueva forma de gobierno post-estatal, de cara a la libertad más democrático o postdemocrático, depende en buena medida de la articulación armónica de la democracia formal con la llamada democracia de resultados en un clima general de desarrollo sostenible y de equidad y dignidad para los animales humanos y los no humanos (Nussbaum, 2012).

Referencias Bibliográficas

- ARENDT, Hannah. 2004. Los orígenes del totalitarismo. Taurus. Madrid, España.
- NUSSBAUM, Martha. 2012. Crear capacidades Propuesta para el desarrollo humano. Paidós. Barcelona, España.

- OLEKSENKO, Román. 2017. "Homo Economicus in Futures Studies" In: *Philosophy and Cosmology*. Vol. 19, pp. 126-132. Disponible en línea. En: http://ispcjournal.org/journals/2017-19/Oleksenko_19.pdf. Fecha de consulta: 11/01/2021.
- SORACÁ BECERRA, Shirley. 2019. "Voto en blanco y Descontento social en Colombia" En: *Cuestiones Políticas*. Vol. 34, No. 61, pp. 16-31.
- VILLASMIL ESPINOZA, Jorge J; ARBELÁEZ-CAMPILLO, Diego F; ROJAS-BAHAMÓN, Magda; PARRA CONTRERAS, Reyber. 2021. ¿Crisis del liderazgo político o liderazgo en escenarios de crisis? En: *Revista Notas Históricas y Geográficas*. No. 26, pp. 269-292.



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

CUESTIONES POLÍTICAS

Vol.40 N° 72

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada
en enero de 2022, por el **Fondo Editorial Serbiluz**,
Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org